



Centro Educativo  
Manos, Amor y Semilla

Resolución 3256 del 29 de Agosto de 2016  
Expedida por la Secretaría de Educación

## EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

### PROYECTO TRANSVERSAL

ANDREA PAOLA SANTIAGO PARDO

JOHANA JIMENEZ SANJUAN

GLORIA MOLINA



CENTRO EDUCATIVO MANOS, AMOR Y SEMILLA

OCAÑA NORTE DE SANTANDER

2022





## INTRODUCCION

En nuestra sociedad actual la educación no solo se centra en la formación en conocimientos antes bien se concibe desde una constante reflexión sobre los principios de la realidad del entorno en el que surge un desarrollo para el sujeto, teniendo en cuenta la concepción de sí mismo y de los demás. Por tanto, el papel que juega la reflexión, indagación, la argumentación y otras habilidades como el pensamiento crítico es crucial para el proceso educativo de los niños ya que esta influye no solo en el desarrollo cognitivo sino también como ser social. Así, la educación actúa como herramienta generadora de conocimiento y al mismo tiempo contribuye en el sujeto la capacidad de diferenciar, desarticular y sensibilizar hacia lo que crea un problema, utilizando razonabilidad y autonomía.

De este modo “es conveniente permitir que sea el niño quien piense críticamente, de forma tal que vaya descubriendo y construyendo paulatinamente la capacidad de enfrentarse a la problemática que en la misma cotidianeidad ya ha encontrado” (Fullat, 1991: 65).

De esta forma la educación de los niños; es importante ya que en la primera etapa de la vida es donde se adquieren hábitos, pensamientos y conceptos útiles y difíciles de olvidar, por lo que la educación que se imparte comprende las diferentes competencias que debe desarrollar los niños a la perspectiva de conocerse a sí mismo, de interiorizar lo que sucede a su alrededor, teniendo independencia y autonomía a la hora de tomar decisiones y





eligiendo de manera explícita lo que quiere desde la crítica, esto por el contrario obtendrá cualidades que deben explotarse al máximo a su debido tiempo, pues de ellos dependerá qué tantos alcances pueda tener la educación en un futuro.

### **OBJETIVOS GENERALES**

- Contribuir al fortalecimiento de sector educativo en el establecimiento y sostenibilidad del programa de educación para la sexualidad desde un enfoque integral de construcción de ciudadanía y ejercicio de derechos humanos como sexuales y reproductivos.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Identificar que saberes tienen los estudiantes sobre ciudadanía y educación para la sexualidad como los practican en el aula de clase.

- Diseñar recursos pedagógicos que motiven y faciliten la comprensión y asimilación de los derechos y los deberes de los ciudadanos.

- Enfatizar a la construcción de ciudadanía en el aula de clase.





## JUSTIFICACIÓN

La educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, es una propuesta cuyo objetivo es la formación, de sujetos que adquieran las capacidades para desenvolverse como ciudadanos: críticos, reflexivos, creativos, participativos y autónomos en la toma de decisiones, donde el bienestar de la comunidad sea la meta a alcanzar para lograr una sociedad democrática.

Con este proyecto educación para la sexualidad y construcción para la ciudadanía en el aula de clases se busca crear un pensamiento crítico en el niño, dándole la suficiente libertad de modo tal que sea capaz de asimilar cualquier dificultad presentada ya sea en el aula o fuera de ella, siendo la escuela un espacio lleno de oportunidades ya que es ahí donde se ven en la obligación de analizar, opinar, elegir, y aprender a convivir juntos, donde el niño vea que se necesita de las demás personas y que se trabaja de la mano para adquirir aprendizajes significativos, que debe aprender que todas las personas tienen un punto de vista el cual es respetable y no debe hacer caso omiso por lo contrario, tomar lo positivo teniendo en cuenta que el hecho de respetarlo como persona no implica que debe tener el mismo pensamiento, es ahí donde el niño ya debe tener la capacidad de discernir entre lo bueno y lo malo y defender con criterios y argumentos claros su punto de vista para elegir el beneficio ya sea propio o el de un bien común.

Con esta investigación se pretende que los niños del Centro Educativo





Manos, Amor Y Semilla se conviertan en sujetos críticos autónomos que aprendan a vivir en sociedad, a relacionarse con sus compañeros y además que se reconozcan como sujetos de derechos y deberes.

Esta propuesta beneficia principalmente al niño y por ende a la sociedad, ya que por medio de ella el niño no será más un receptor de información si no que pondrá en práctica todo lo que imagina siendo el centro del proceso de enseñanza aprendizaje, el cual mostrará resultados siempre y cuando este haya tenido una buena orientación por parte del maestro.

### MARCO TEORICO

Para el desarrollo de esta investigación se debe partir de lo más importante, que es el niño; ya que es ahí donde radica el problema, Dewey Jhon (2013) plantea, “Le dan a los alumnos algo que hacer, no algo que aprender” de esto podemos inferir que la educación actual viene siendo una monotonía de conocimientos negándole la oportunidad al niño de cuestionarse logrando así un aprendizaje por descubrimiento, según Piaget el niño aprende partiendo de lo que le sucede en su diario vivir siendo esto una razón más que suficiente para dar inicio a un nuevo aprendizaje donde el niño sea autónomo y explorador de su entorno por ende es un ejercicio que estimula capacidades físicas, afectivas desarrollando la creatividad e imaginación y formando hábitos de cooperación para la construcción del futuro.

Educar con principios  
democráticos y ciudadanos es lo que





este proyecto quiere mostrar ya que quienes estén en este círculo serán el futuro de la nación que necesita cambiar todo aquello que le perjudica y son esto niños en quienes está puesta la esperanza de poder hacer parte de la sociedad que todos soñamos, con oportunidades para cada uno de sus integrantes, donde los niveles y los estratos sociales se puedan acabar, donde se invierta más en educación que es factor principal para el desarrollo de un país, “porque un país bien educado no se le arrodilla a nadie”(Sergio fajardo).

### Ventajas de enseñar Educación para la sexualidad y ciudadanía en el aula

Según magisterio (2017) enseñar filosofía no consiste en memorizar los nombres de pensadores o repetir frases de otro sin sentido, filosofar es el objetivo, puesto que, al enseñarlo, el estudiante va a poder generar elementos que le permiten comprender mejor el mundo y el pensamiento humano. De esto se deduce que es sumamente importante enseñar a filosofar en el aula y que estas traen consigo unas ventajas las cuales son:



- Permite indagar quienes somos.
- Desarrolla el hábito de pensar, ya sea de forma individual o con otras personas.
- Lleva a escuchar al otro.
- Permite desarrollar habilidades dialógicas reflexivas.





- Lleva a la pausa para la reflexión.
- Fortalece la inteligencia emocional.
- Desarrolla el pensamiento hipotético, crítico y lógico.
- Genera mecanismos de argumentación.
- Despierta la curiosidad por las cosas que ocurren y el porqué.
- Desarrolla la capacidad de cuestionar la veracidad de los hechos y las afirmaciones.
- Mejora el vocabulario, la redacción y la forma de expresar ideas en general.

Es importante enseñar a Educación para la sexualidad los niños y jóvenes, ya que, es vital para la vida, no es una tarea compleja como se creía y si es una manera de llevarlos a comprender el mundo en el que deben vivir y con el que tienen que interactuar. Según magisterio (2017) enseñar no consiste en memorizar los nombres de pensadores o repetir frases de otro sin sentido, filosofar es el objetivo, puesto que, al enseñarlo, el estudiante va a poder generar elementos que le permiten comprender mejor el mundo y el pensamiento humano. De esto se deduce que es sumamente importante enseñar a pensar en el aula y que estas traen consigo unas ventajas las cuales son:

- Permite indagar quienes somos.
- Desarrolla el hábito de pensar, ya sea de forma individual o con otras personas.





- Lleva a escuchar al otro.
- Permite desarrollar habilidades dialógicas reflexivas.
- Lleva a la pausa para la reflexión.
- Fortalece la inteligencia emocional.
- Desarrolla el pensamiento hipotético, crítico y lógico.
- Genera mecanismos de argumentación.
- Despierta la curiosidad por las cosas que ocurren y el porqué.
- Desarrolla la capacidad de cuestionar la veracidad de los hechos y las afirmaciones.
- Mejora el vocabulario, la redacción y la forma de expresar ideas en general.

Buscando fortalecer en el estudiante el ejercicio de la autonomía, la autocrítica, el espíritu de libertad y el desarrollo del pensamiento, que le permitan apropiarse y transformar su entorno, su realidad y su mundo, por medio de la interdisciplinariedad e integración de los saberes de las diferentes áreas. Está relacionada con “el ejercicio de hablar y escuchar, de preguntar y responder” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 35), fortalece en el estudiante la práctica comunicativa, el diálogo crítico, la argumentación, la valoración de sus saberes, el reconocimiento del saber del otro y la alteridad; permitiéndole hacer hermenéutica no sólo sobre la objetivación de expresiones culturales sino también sobre la





misma acción humana (Cfr. Ricoeur, 2002; citado en: Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 33), lo que se manifiesta cuando desde la argumentación se le da un sentido trascendental a los problemas de la vida cotidiana. La última concepción es comunitarista del estado y de la ciudadanía, que reclama mayor cuidado a los vínculos étnicos y culturales. Siendo así para los teóricos del comunitarismo, como afirma el canadiense Charles Taylor (1931), el liberalismo y el republicanismo, mantiene un concepto demasiado cerrado del individuo y de las relaciones humanas, atestiguando que todos los seres humanos son egoístas y aislados, con una formación racionalista que los lleva a pactar unos con otros el cumplimiento de unas reglas de convivencia como medio de supervivencia, basado en unos valores compartidos.

Por otro lado, La ciudadanía se define como aquella condición que adquiere un ser humano que lo certifica como parte de un país. El documento que certifica la ciudadanía es la nacionalidad, la cual se consigue con solo nacer dentro del territorio del estado. Un ciudadano tiene entonces por defecto, derechos y deberes establecidos en un código de normas o carta magna de ese país. Por tanto, debe adaptarse a todo el sistema político, jurídico y administrativo que otorga el estado al cual pertenece es allí donde se le considera como ciudadano de esa nación. Viendo esto, el término de ciudadanía aplica para todos lo que hacen parte de una nación gobernada por un conjunto de leyes y normas llamadas Constitución política que es llamada por muchos es la máxima ley. Que en Colombia como la





## Centro Educativo Manos, Amor y Semilla

Resolución 3256 del 29 de Agosto de 2016  
Expedida por la Secretaría de Educación

norma de normas. Y que existe para hacerse cumplir y haya un bienestar y todos puedan vivir en paz.



**Es importante para la educación sexual resaltar algunos valores:**

**Tolerancia.** Éste debe ejercerse en el marco de los debates y las discusiones que implican tomar decisiones. El debate tiene que transcurrir sin agresividad, sin que sea apriorístico; es necesario que en éste exista la comprensión de las distintas posiciones, sin que esto signifique que se deban aceptar estas posturas.

**Solidaridad.** Debe traducirse en acciones de apoyo, cooperación y diálogo entre diversos sectores y entre las distintas generaciones.

**Responsabilidad.** No se trata de sentirse culpables o actuar como si los problemas no nos afectaran, sino de ser conscientes, de reflexionar, de involucrarse, de actuar.

**Respeto.** Éste debe abarcar todos los aspectos relacionados con el ser humanos: a la Tierra, a la vida, a la libertad de credo, a la





preferencia sexual, a la diversidad cultural, etcétera.

**Equidad.** La equidad debe estar presente en todo tipo de relación humano; sólo de este modo se podrán eliminar las desigualdades y democratizar las oportunidades, satisfacer las necesidades humanas y superar todo tipo de discriminación.

**Justicia.** Éste debe aplicarse a todos por igual para reafirmar los derechos y deberes de la humanidad en toda su diversidad.

**Participación.** Ésta debe servir para fortalecer la democracia, garantizar la gobernabilidad y facilitar la autodeterminación en la toma de decisiones.

**Paz y seguridad.** Ambas consisten no sólo en la toma de decisiones, sino en el equilibrio en las relaciones humanas y la congruencia y expresión respecto de éstas hacia la naturaleza.

**Honestidad.** Es la base para afianzar la confianza.

**Conservación.** Deberá garantizar la existencia de la vida y la Tierra y preservar el patrimonio natural, cultural e histórico.

**Precaución.** Obligación de prever y tomar decisiones con base en aquellas que ocasionen un menor daño e impacto.





**Amor.** Fundamento para mantener una relación armónica, en la cual preponderen el compromiso y la responsabilidad hacia esta relación.

## CONCLUSIONES

Se concluyó que las manifestaciones sociales que realizan los niños y la forma de interactuar que tiene este grupo social, impacta en el sentir de sus padres, con lo cual se rescata la participación empoderamiento y la personalidad de ciudadano en los niños, sin embargo, hay diferentes sucesos que encaminan dichas actividades sobre el objetivo de la de esta propuesta.

Se concluyó también que las actividades sociales de los niños no se limitan a la vida académica, sino también incluye el organizarse para la creación de eventos sociales y participativos, donde convergen movimientos culturales desde la micro sociedad, y el re-crear símbolos generados por ideales de los estudiantes, que se despliegan en varios puntos concebidos de forma simultánea por los propios individuos, como puede ser la representación de la identidad, los valores ciudadanos, los sistemas de comunicación y de lenguaje, creando una visión de doble flujo dentro del espacio al que pertenecen, ya sea al salir de sus clases escolares, o de sus hogares e insertarse en la vida pública, y ser reconocidos ampliamente.





## Centro Educativo Manos, Amor y Semilla

Resolución 3256 del 29 de Agosto de 2016  
Expedida por la Secretaría de Educación

ANEXOS: a continuación, trabajaremos con los estudiantes del centro educativo Manos, Amor y Semilla las siguientes actividades.

### PLAN DE ACCIÓN DEL PROYECTO

Este plan de acción tiene como objetivo organizar las fechas junto con las actividades a realizar para llevar a cabo durante el ciclo escolar del centro educativo Manos, Amor y Semilla en cada uno de los grados establecidos desde preescolar hasta octavo.

ACTIVIDAD	OBJETIVO	GRADO	FECHA	RESPONSABLES
Charla educativa por parte de la policía de infancia y adolescencia presencialmente referente a la temática del cuidado del cuerpo y decir siempre la verdad.	Orientar mediante charlas la importancia del cuidado del cuerpo y de decir siempre la verdad en todo momento y lograr un pensamiento constructivo.	PREESCOLAR, PRIMERO.	SEMANA DEL 25 AL 29 DE ABRIL	TITULAR DE CADA GRADO
Charla educativa por parte de la policía de infancia y adolescencia presencialmente referente a la temática Comportamientos culturales, medio ambiente y contaminación.	Orientar mediante charlas la importancia del cuidado del comportamiento cultural en diferentes lugares que se encuentren y respeto por el medio ambiente y lograr un pensamiento constructivo.	SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO.	SEMANA DEL 25 AL 29 DE ABRIL	TITULAR DE CADA GRADO
Charla educativa por parte de la policía de infancia y adolescencia presencialmente referente a la temática Internet y redes sociales; beneficios, riesgos, igualdad de derechos y discriminaciones.	Orientar mediante charlas la importancia de los beneficios y riesgos que tiene las redes sociales, igualdad de derechos y discriminaciones y lograr un pensamiento constructivo.	QUINTO, SEXTO, SÉPTIMO, OCTAVO Y NOVENO.	SEMANA DEL 25 AL 29 DE ABRIL	TITULAR DE CADA GRADO

